



Dirección Nacional Ejecutiva
Secretaría General

#Defendamos al INE

- La autonomía del órgano electoral es fundamental para la democracia: Díaz Contreras
 - Gobierno busca órgano a modo para seguir violando los principios electorales

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2022.- En el marco del proceso de análisis en la Cámara de Diputados de las 51 iniciativas de reformas constitucionales y las 57 iniciativas de reformas a las seis leyes vinculadas a procesos político-electoral, la Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, consideró que si bien existe una necesidad de mejorar el sistema democrático electoral, éste debe surgir de un proceso de discusión abierto donde se escuche a los partidos, ciudadanos, organizaciones sociales, académicos, profesionales y servidores públicos electorales.

Díaz Contreras recordó que, el PRD surgió para luchar por la construcción de un sistema electoral democrático que permitiera elegir a las y los representantes populares en un ambiente de libertad, paz, legalidad y sin conflictos postelectorales. “Muchas personas dieron su vida y han dedicado sus esfuerzos para crear reglas e instituciones que hagan posible el respeto a la pluralidad democrática y la existencia de un árbitro electoral autónomo, imparcial y profesional”, reiteró.

La líder perredista calificó la reforma presidencial como una insensatez política al proponer cambios regresivos ya que, con el pretexto de la austeridad en el órgano electoral, Morena y sus aliados buscan controlar los procesos electorales capturando al INE y desde ahí, torcer la ley a modo para garantizar triunfos e inclusive, validarlos si cometen fraude.

“Lo estamos viendo con las corcholatas que llevan más de un año haciendo proselitismo y violando el principio de equidad en la contienda, por lo que ahora quieren actuar con impunidad con un órgano sin independencia, autonomía ni profesionalización”, denunció Adriana Díaz.

También criticó la propuesta de eliminación de los distritos electorales, la modificación de la representación proporcional y la reducción del presupuesto ordinario de los partidos, por considerar que estos cambios buscan terminar con las minorías políticas. De acuerdo con la Secretaria General, los Partidos Políticos son entidades de interés público para el sistema democrático y, por ende, deben tener condiciones de equidad en la competencia electoral.

La Secretaria General añadió que, desde el PRD defenderán la autonomía, independencia y profesionalización del órgano electoral por ser fundamental para la vida democrática del país; y manifestó que seguirán luchando junto con la ciudadanía por el respeto a los principios de pluralidad, equidad y justicia del sistema electoral mexicano.

-oOo-

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000